

Aloag, 31 de marzo del 2020

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSTIERRASOL S.A.

Orden del Día

1. Constatación de Quorum
2. Informe de representante legal
3. Lectura y aprobación de Estados Financieros 2019
4. Informe de comisario.

DESARROLLO

1. Constatación del Quórum

Siendo las 16:30 pm de hoy martes 31 de marzo del 2020 se lleva a cabo la asamblea general de socios de Compañía de Transporte Pesado Transt ierrasol con la presencia de los 12 socios presentes razón por la cual el presidente instala la Asamblea.

2.- Informe de Representante Legal

Yo, Danilo Hidalgo, en calidad de representante legal de la Compañía de Transporte Pesado Transt ierrasol con número de RUC 17924442098001 tengo a bien emitir el presente informe de actividades bajo mi dirección durante el ejercicio fiscal 2019:

Como es de conocimiento general la empresa durante el periodo fiscal 2019 ha tenido que enfrentar muchas dificultades en cuanto al manejo de nuevas políticas que se implementan constantemente por el servicio de rentas internas ya que primeramente se publicó la ley de que todos los socios de las compañías deben facturar a nombre de la compañía y luego proceder a cobrar a los socios.

Luego se emitió otra normativa de autorizar a imprimir puntos de emisión para cada socio para cobros directos y ya no a través de la cuenta corriente de la compañía.

Durante el periodo 2019 se autorizó a imprimir facturas con punto de emisión siempre y cuando se pongan al día en las obligaciones económicas.

Se está cancelando el aporte al IESS de forma mensual que se genera por la afiliación del representante legal cumpliendo con exigencias de la Superintendencia de Compañías de que el representante legal debe estar afiliado al IESS. A la fecha de este informe estamos adeudando al IESS de octubre y noviembre del 2019 por falta de fondos.

Se ha realizado los impuestos que se debe presentar al Servicio de Rentas Internas en forma mensual y se está pagándolos con aplicación a débito automático de la cuenta corriente que la compañía mantiene con el Banco Pichincha.

La contabilidad de la empresa arroja una utilidad neta de \$ 179.66 dólares después de calcular el impuesto a la renta y aplicar una reserva legal del 10%.

3. Lectura y aprobación de Estados Financiero 2019

La Señora Contadora hace presente la impresión de 4 estados financieros de la empresa que son el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujo del Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, e indica que este periodo económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 la compañía tuvo una utilidad neta a distribuirse de \$ 179,66 dólares después del cálculo de impuesto a la renta y reserva legal del 10%.

En el 2019 se tuvo un total de ingresos de \$ 8.175,43 dólares por la prestación de servicio de transporte y aportes de socios que fueron facturados.

Al final de este año queda un saldo en la cuenta corriente de la empresa por \$ 1.477,81 dólares, unas cuentas por cobrar por \$ 845,32.

Dentro de la parte de pasivos existen unas cuentas por pagar el valor de 326,72 dólares, quedando un total del patrimonio de la compañía de \$ 1.996,41 dólares.

Presenta dos carpetas archivadoras en donde constan los comprobantes de egreso de los pagos, un archivo de facturas, un archivo de retenciones y los estados bancarios de la cuenta corriente del Banco.

Pregunta si alguien tiene una pregunta u objeción.

Sin tener discrepancia se aprueban los balances para la presentación a la superintendencia de compañías.

5.-Informe de Comisario

El Sr. Vargas en calidad de Comisario expone el informe de comisario y menciona que la administración de la empresa se ajusta a los requisitos y normas de buena administración, informa que revisada la documentación de soporte se comprobó que los nombramientos están legalizados, el libro de actas se encuentra en orden, de igual forma el libro de acciones y que la información financiera se ha llevado de manera ordenada y detallada.

Siendo todo esto se da por terminada la Asamblea a las 20:00 pm.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Danilo Hidalgo', enclosed within a blue oval stamp.

Sr. Danilo Hidalgo

SECRETARIO-ADOC